

NOTA DNCP/DNC/N° 23.317/2017.

Asunción, 15 de septiembre de 2017.

Señor:

Carlos Emmanuel Ojeda. DIRECTOR UOC SICOM
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Secretaría de Información y Comunicación

Presente:

REF.: EXP. N° 327.207 (04/09/17) - CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOVILES, HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS PARA USO EN PLANTA TRANSMISORA DEPENDIENTE DE LA SICOM". - ID N° 335.180

(RETENCION ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que **no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/2017**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN.

1. **Considerando que las adendas son modificaciones a la Carta de Invitación y en vista a la utilización de la Carta de Invitación estándar vigente aprobada por Resolución N° 2264/17 que dispone el uso obligatorio de la misma desde el 01/09/2017, indicamos a la convocante que las fechas de tope de consulta, presentación y apertura de ofertas deben ser establecidas en el SICP. Y solo deben mencionarse en la adenda remitida que las fechas fueron establecidas en el SICP.**

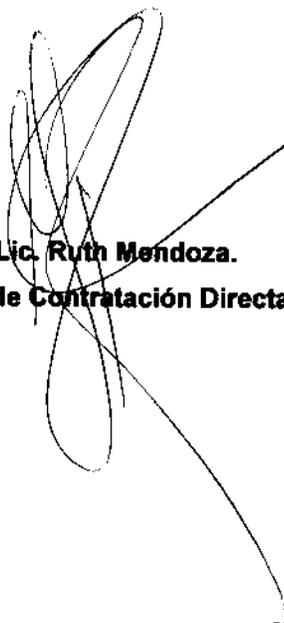
En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;



Abg. Lorená Encina

Dpto. de Contratación Directa



Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa



Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

DNC/CD/LE.